Logroño.—Año XVIII.—Número 5.533

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados, á UNA PESETA línea
Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Martes, 20 de noviembre de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, número, 25, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inserte.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Franqueo concertado

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 18, entresuelo.—Consulta diaria y operaciones de 11 á 1, y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

A. ANTA
Mobiliarios completos
FRENTE AL TEATRO

DR. GERARDO G. DEL CASTILLO
Exmédico alumno de los hospitales de Berlín y París
Consulta de Cirugía de 11 á 2
General Espartero, 7, 2.º, Logroño

CEPAS AMERICANAS
GARNEDA MONT-FIGUERAS GERONA

Campos Elíseos de Lérida
Gran centro de producciones agrícolas
Director-propietario D. Franc.º Vidal y Codina
Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: Arboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.
Vides americanas
Injertos Barbados Estaquillas
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para informes y demás que interese, dirigirse al representante en Logroño, don José Escribá, calle de Salmeron, 2, almacén de abonos químicos.

Pasta de café
Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene un cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comunmente usado. Venta en tiendas de coloniales.

VITICULTORES RIOJANOS
Si deseáis replantar pronto y bien vuestros viñedos, debéis principiar por adquirir los injertos, barbados y estacas de vid americana de casas antiguas y acreditadas que os ofrezcan todas las garantías de selección y autenticidad.
La casa que está hoy en condiciones de servir bien todos los encargos es la del Centro Vitícola del Panadés, que posee 62 hectáreas (trescientas diez fanegas) de viveros y plantaciones admirablemente organizadas y dirigidas por su director propietario D. Jaime Sabaté
Producción de este año
2.000.000 de magníficos INJERTOS de cuarenta centímetros de pie y soldaduras irreprochables.
2.000.000 de superiorísimos BARBADOS, la mayor parte injertables.
6.000.000 de ESTAQUILLAS de las variedades más recomendadas.
¡¡Viticultores Riojanos!! despreciad las docenas de ofertas que reciberéis á diario de esa legión de plantelistas y expendedores de plantas españoles y franceses, que con su extraordinario afán de lucrar en este sagrado negocio vitícola, compran y venden lo que con sus artimañas logran expender y causan más perjuicio á la viticultura que la misma plaga filoxérica.
Los cultivos de esta casa han sido visitados y admirados por los principales propietarios de esa región, por conducto de los cuales pueden obtener fidedignos datos de su colosal importancia y magnífica organización.
Pídase el nuevo catálogo general ilustrado, con la hoja de precios y la descripción completa de los viveros y plantaciones, cantidades de plantas que producen, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instruciones para plantar, al director propietario de estos cultivos.
D. Jaime Sabaté
Villafranca del Panadés
(Provincia de Barcelona.)

Abonos minerales y superfosfatos
Se recomiendan por sus buenos resultados, los de J. REDÓN
Calle de Burgos, núm. 3, Logroño

DEL AYUNTAMIENTO

La supresión de los consumos

Como habíamos anunciado, anoche celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento para acordar el informe que ha de darse á la Comisión del Congreso que entiende en la sustitución de los consumos.

Empezó el acto leyendo el señor contador un estado numérico de lo que sería el presupuesto del Ayuntamiento una vez suprimidos los consumos y establecidos los impuestos que autoriza la ley.

Sin entrar en detalles que para nada se emplearon en la discusión, diremos que el total de esos aumentos y disminuciones es como sigue:

Ingresos: Están calculados para el próximo año en 872.000 pesetas: si se rebajan las 600.000 que salen hoy de los consumos, quedan en 272.000. A esta cantidad hay que aumentar las 76.000 que producirán los nuevos impuestos, según cálculos de Contaduría, y suponiendo que se dupliquen, serían unas 150.000 que, añadidas á la primera cifra, dan un total de ingresos de 422.000. Es decir, que el contribuyente logroñés que hoy satisface 872.000 pesetas, luego pagará 122.000: se ahorra el 52 por 100, lo que bastará á justificar la sustitución de los consumos.

Gastos: En el presupuesto de hoy ascienden á 872.000 pesetas; pero en virtud del proyecto de ley se reducirían en 94.000 que hoy cuesta la recaudación; 166.000 importe del cupo del Tesoro, y otras partidas menores que por prisiones; Instrucción pública y contribuciones deja de percibir el Estado y hacen ascender las economías á unas 300.000 pesetas, quedando los gastos de Logroño en 572.000 pesetas, y como los ingresos sólo subirán á 422.000, como hemos visto, resulta un déficit de 160.000. Este es el inconveniente de la sustitución.

Hasta aquí llegaban las oficinas y no podían ir más allá: á los concejales tocaba decir si con esos datos y los que ellos podían aportar era ó no posible la sustitución del impuesto.

El señor Muñoz dijo que había unos gastos voluntarios (la dotación de aguas al Cortijo, exceso de gastos en Instrucción pública, subvenciones y jubilaciones y los obras públicas), que ascendían á 114.000 pesetas; pero esto pareció mal modo de resolver el déficit, incluso al alcalde.

Los concejales no se fijaron en otra partida ó conjunto de ellas, muy importantes.

El contador, después de calcular los nuevos impuestos, duplicó la cifra y sobre esa base se discutió; pero la cifra de impuestos que quedan y rinden 272.000 pesetas, ¿por qué no ha de aumentarse?

Hoy el tributo principal y casi único son los consumos: lo demás se considera como complementario, y, aparte de las aguas, matadero y mercados, insignificante. Pero esa docena de impuestos que van á convertirse en principales, ¿por qué no han de ser recargados?, si no hay inconveniente en admitir un aumento de ciento por ciento en las bases nuevas, y, por tanto, de difícil recaudación, ¿por qué no ha de suponerse un veinte por ciento en las antiguas, computando las que no pueden tocarse con las que deben duplicarse?

De este modo se reduce el déficit á 110.000 pesetas, y si aun se le quita algo con aquellos gastos voluntarios de que hablaba el alcalde y que si no deben suprimirse en total, tampoco hay razón para dejarlos intactos: queda el déficit muy por debajo del que ha resultado en los últimos años y con el cual han vivido sin gran zozobra los concejales.

Pero apenas se dió cuenta del desnivel de 160.000 pesetas arriba apuntado, se asustaron los concejales, y los pertenecientes á la minoría liberal se mostraron contrarios á la supresión del impuesto.

El señor Merino dijo: que sigan los consumos aunque me llamen retrógrado.

El señor Muñoz no lo dijo tan claro; pero al rechazar todas las soluciones que en la primera hora de sesión se propusieron y presentar la situación como insoluble y sin salida posible, bien hacía entender á todos cómo opinaba.

Y los Sres. Castellano y Domínguez, en las pocas palabras que hablaron, también mostraron su criterio favorable á la continuación de puertas y fielatos.

La mayoría entró en el debate con gran indecisión. El Sr. Lafuente, al ver mal parada la idea de apoyar los planes abolicionistas, indicó la conveniencia de no resolver tan pronto un asunto tan importante, sino dar un plazo de 10 días para estudiarlo. Le contestó el alcalde que no era posible aguardar. En efecto, se ha llamado á los concejales en la noche del lunes para que tomen un acuerdo que ha de estar en Madrid antes del martes.

El señor Cabezón fué el primero que decididamente se lanzó contra los consumos. Es indudable, decía, que con la sustitución gana el Ayuntamiento de Logroño trescientas mil pesetas anuales, si no suprimen también el contingente provincial, en cuyo caso llegaría casi á la mitad del presupuesto, y estas son ventajas que no deben despreciarse.

Continuó el señor Nájera pidiendo que se acogiese la idea del Ayuntamiento de Valencia, el cual pide que se deje la contribución urbana á los Ayuntamientos, y entonces el problema estaba resuelto.

Siguió el señor Pons pidiendo que las cédulas personales fuesen también un arbitrio municipal.

Al señor Muñoz no le satisfacía nada: contra los ahorros invocados por el señor Cabezón decía que si el recaudar los consumos costaba mucho, también costaría la administración de los otros impuestos: al señor Nájera que el Gobierno sacaba mucho de la riqueza urbana para desprenderse de ella: al señor Pons que las cédulas rendían muy poco. Pero apoyados unos con otros los republicanos hicieron prevalecer su criterio, transigiendo en algo, poniéndose á su lado no sólo la Alcaldía, sino todos, (hasta el señor Tapia, á quien disgustaba que se descubriesen las ocultaciones de la riqueza urbana), menos el señor Merino, que pidió constase en acta su protesta.

El acuerdo fué informar á la Comisión parlamentaria que el Ayuntamiento de Logroño es partidario de la supresión del impuesto de consumos, pero que, considera insuficientes los impuestos que se proponen para sustituirlo, siendo necesario, si la Hacienda municipal no ha de sufrir un gran quebranto, que se convierta en arbitrio municipal el impuesto de cédulas personales y se ceda á los Ayuntamientos la administración y cobranza de la contribución urbana, mediante un tipo fijo que puede ser lo que hoy recauda el Estado, del mismo modo que ahora se hace con los consumos.

SECCION DE HARO

HARO

La repoblación

La sequía del verano retrasó las operaciones de desfonde, que ahora han emprendido los viticultores con inusitada actividad.

Por todas partes se ven malacates rompiendo las tierras para la replantación. Este año se hincarán muchos millares de cepas americanas.

Los plantelistas reciben encargos considerables de las variedades que mejor se adaptan al suelo del país. Les espera una buena campaña.

Don Jaime Sabaté que, como dijimos, está aquí hace días, ha empezado á cumplir con la formalidad en él acostumbrada, el contrato que el año anterior hizo con don Antonio Miranda, para desfondar y plantar por su cuenta en terrenos de éste, repartiéndose después entre los dos los nuevos majuelos.

En este convenio, del que nos ocupamos oportunamente con todo detalle, el señor Miranda, propietario, pone el suelo, cede sus heredades, y el señor Sabaté, plantelista, realiza á sus espensas las operaciones del desfonde hasta hincar las plantas, que también por cuenta propia proporciona. Al año, divididas las viñas en la proporción convenida, á cada uno se le adjudica en propiedad su parte.

Estas tierras son las que está preparando ahora, con su tren de desfonde á vapor, el señor Sabaté.

En los días que el señor Sabaté lleva aquí, ha recibido muchísimas proposiciones en ese sentido de distintos propietarios de la Rioja.

Claro está que al señor Sabaté no le convienen todas, porque quiere heredades grandes y no muy distantes de los pueblos.

Si aceptase todas las ofertas, la repoblación del viñedo se haría con suma rapidez.

Se quiere replantar, porque esa es la única salida despejada del desastre filoxérico. Pero no basta para ello el deseo y la voluntad. Si alguien, siguiendo el ejemplo del señor Sabaté, ofreciese á los pequeños propietarios, en esa misma forma que lo ha hecho el plantelista catalán, capitales para el desfonde y para adquirir la planta, la viña riojana sería repuesta en pocos años.

Esto, contando con que los Gobiernos dispensarían protección positiva á la agricultura, concertando tratados de comercio que tiendan al desenvolvimiento de esta riqueza, base sólida de vida próspera en el país.

Porque si abren las fronteras á los vinos franceses con esas tarifas absurdas de reciprocidad engañosa que se indican, la nueva plantación habrá terminado.

Pero esto, que sería la ruina, hay que esperar que no suceda.

Noticia

Este de las armas prohibidas es manantial que no se agota. Anoche, el alcalde, en un recorrido que hizo, por los establecimientos de bebidas, recogió cuatro pistolas, un puñal y una navaja en manos de la gente brava.

La recogida de armas, buena es; pero resultará labor, baldía, si á los conductores no se les imponen fuertes multas.

19 de noviembre.

Cámara de Comercio de Logroño

En la sesión que anoche celebró esta Corporación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haber cumplimentado el señor presidente el acuerdo tomado por la Junta directiva el día 4 de octubre, comisionándole para que se avistase con el señor gobernador civil y excitara á la policía extremase su celo para evitar perjuicios á la propiedad y vecindario.

Haber visto con verdadera satisfacción las medidas tomadas por la Alcaldía con el personal á sus órdenes, relacionadas con la vigilancia que en cumplimiento de su deber deben ejercer.

Convocar para hoy, á las siete de la tarde, á la junta general, para tratar de las medidas que convenga adoptar para la seguridad del comercio.

Informar acerca del proyecto de ley de la tributación del azúcar.

Avisar por medio de la prensa á los pueblos que no hayan enviado su adhesión á la exposición que ha de enviarse al señor ministro Estado, cuya copia se les envió, que lo verifiquen hasta el 25 del mes actual en que queda cerrado el plazo.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Detalles de un robo

En el ánimo de todos estaba que el robo del día 15 del corriente se había efectuado entrando el ladrón ó ladrones por la trasera de la casa, y casi se confirmaba esta creencia al decir los herreros que la cerradura de la puerta del piso era más fácil que se hubiera abierto por dentro que por fuera.

Hoy el rumor público es otro.

Los albañiles de la obra de don Agustín Ruiz, contigua á la casa donde el robo se cometió, aseguran que nadie entró por ella; el amo de la obra estuvo casi todo el día viendo trabajar á sus obreros. De modo que aquella idea de haberse hecho el robo entrando los *cacos* por el balcón trasero, hay que descartarla.

El día 16 por la noche fué presa por la Guardia civil una mujer, denunciada por algún vecino. El Cuerpo benemérito entró en averiguaciones, y el juez señor Mena siguió el hilo complicado de una pista que, según dicen, dará juego.

A nosotros nos está vedado meternos en averiguaciones; el Juzgado hará resplandecer la justicia, y ojalá que sea pronto, pues muchos espíritus hay intranquilos.

Hemos de dar un aplauso al señor juez y actuario, así como á la Guardia civil, que no descansa ni de día ni de noche en el cumplimiento de su deber. Debido á la detención mencionada han desfilado por el Juzgado bastantes testigos que, al parecer, han dado bastante luz al sumario.

A la hora de poner estas cuartillas en el correo, se nos dice que el señor Mena ha dictado auto de procesamiento con prisión provisional contra Micaela García.

Del pantano

El vecino pueblo de Tricio hizo saber á Nájera, según en otra ocasión dijimos, que en vista de los muchos inconvenientes con que se tropezaba para hacer el pantano se descartaba de todo compromiso con Nájera, decidiéndose por hacerlo solo aquel pueblo.

Parece que con tal motivo se cruzaron algunas comunicaciones, cuyo resultado fué que el sábado por la noche se reuniera la Comisión de propietarios que entiende en el asunto, bajo la presidencia del señor alcalde.

Se acordó que una Comisión subiese á Tricio con amplios poderes para tratar de un arreglo definitivo y además se firme un compromiso para recabar dinero de algún establecimiento de crédito.

La Comisión nombrada, compuesta por don Antonio Caballero, don Donato Gasco, don Pedro Ortíz Moneo y don Agustín Muntión, se avistó ayer, domingo, con los propietarios de Tricio, y aunque no llegaron á un acuerdo definitivo, algo se hizo. Un día de esta semana vendrá á esta ciudad una Comisión de aquel pueblo, y, según se cree, llegarán ya á proponer el comienzo de las obras de tan deseado pantano.

El asunto, después de tanta ida y venida, está aún en mantillas, pues se camina con la única idea de hacer un pantano; pero así estábamos hace dos años y sólo se ha hecho una cosa, hablar y deshacer lo hecho.

Veremos si la próxima reunión de las las dos Comisiones resulta el parto... de los montes.—P. *Palacios*.

19 de noviembre.

SAN MILLAN

Como en años anteriores y con tiempo hermoso, se ha celebrado con suma suntuosidad en este pueblo la festividad de Santa Gertrudis. Los festejos religiosos estuvieron al cargo de estos reverendos frailes agustinos, y los profanos al de la banda musical de esta villa. Hubo tanta concurrencia como en las pasadas fiestas de San Millán.

* Después de un parto labosioso ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo y vecino de esta villa Santiago Alesanco. Tanto la parturienta como el nuevo infante continuan bien.

* Obedeciendo al último bando de esta Alcaldía, todos los vecinos han acudido á vereda, con objeto de hacer un puente en el río Cárdenas, que sirva de paso para poder ir los labradores á la jurisdicción, pues de lo contrario no podían hacerlo, sobre todo en la época de crecidas que hemos de atravesar en este invierno.

Elogios merece este vecindario, que en unión acude á todo lo que sea mejoramiento y de bien general para el mismo.—G. P.

18 de noviembre.

LA VITICULTURA EN PELIGRO

(DESDE HARO)

Reunión importante

Como consecuencia de la reunión de vinicultores celebrada el sábado para tratar de las modificaciones arancelariass que se intenta introducir en el nuevo tratado comercial franco-español respecto de los vinos, hoy, á las seis de la tarde, convocada por el presidente de la Junta de Fomento don Recaredo Sáenz de Santa María, ha tenido lugar una nueva Junta, á la que han concurrido las Juntas de Fomento de intereses locales, la Comunidad de labradores, el Ayuntamiento y los almacenistas vinícolas.

La reunión la ha presidido el alcalde, quien ha cedido la palabra al señor Sáenz de Santa María, como más enterado del asunto que la motivaba, para explicar su objeto.

El señor Sáenz de Santa María ha hecho historia puntualizada de los pasos que se vienen dando para formular la protesta contra el tratado francés.

Que como llegan cada día sobre esto noticias más alarmantes y el *modus vivendi* concertado con nuestros vecinos termina el 2 de diciembre, ya urge tomar resoluciones que contrarresten las decisiones claras de convenir bajo la base de los 12 francos para los dos países; reciprocidad que sería ilusoria para nosotros, puesto que nuestros vinos tienen graduación más alta y los franceses cuentan con un exceso considerable de producción. Debemos, pues, decidir lo que ha de hacerse; la instancia que se mandaba al ministro de Estado está en la Cámara de Comercio provincial; puede llevarla á Madrid una Comisión nutrida de representantes de la producción vinícola.

Una carta del almacenista de vinos don Felipe Ugalde, ha sido leída. En ella dice que lo que se haga para evitar la realización del tratado en los términos que ya por la prensa francesa se conocen, hay que realizarlo inmediatamente. Que la Comisión que se mande á Madrid sea nutrida y que lleve la representación de Corporaciones populares, agrícolas y del comercio de vinos, y que debiera haberse organizado, para mayor eficacia de sus gestiones, un gran mitin en la capital.

El señor Manso de Zúñiga, después de hacer observar que los franceses, que están de condiciones de producir 60 millones de hectolitros con los vinos argelinos, pudieran prescindir de los nuestros, trayendo un gran perjuicio el tratado á toda la riqueza vinícola, opina como el señor Ugalde, que debe organizarse un mitin, y un mitin en la capital que, aunque precipitadamente, tendrá la debida resonancia para dar fuerza en sus gestiones directas con el ministro á la Comisión que ha de ir á Madrid.

Y conformes todos en que el mitin se celebre, y que sea en la capital, convocado por la Cámara de Comercio, ya que esta Corporación patrocinó desde el primer momento con entusiasmo las pretensiones justísimas de los agricultores vitícolas y de los vinicultores, se rogará á ésta,—y ese fué el acuerdo tomado—que circule las citaciones á los pueblos, y que lo haga público por medio de la prensa de Logroño, que el viernes á las once de la mañana en el salón del teatro si es posible, se celebrará el mitin de protesta contra el tratado franco-español, en lo que se refiere á los vinos.

Los apremios de tiempo con que esta reunión se prepara, no serán obstáculo para que tenga la debida importancia.

Sepan los pueblos que los Gobiernos no escuchan sus quejas ni atienden sus reclamaciones si no las producen en tono airado y en la plaza pública.

Alcance de Madrid

Roma, 18.

UNA BOMBA EN EL VATICANO

Los anarquistas han cometido un nuevo atentado. Ha sido el de hoy en la basílica de San Pedro.

A la una de la tarde, apenas terminadas las misas en las diferentes capillas del templo, y cuando aún oficiaba un sacerdote en presencia de unos 300 fieles ante el altar de Santa Petronila, se oyó una detonación espantosa.

Los fieles, aunque el canónigo procuró tranquilizarlos, huyeron aterrados y dando gritos.

Cerca del altar se levantaba espesa humareda y por todas las naves se esparcía olor á pólvora.

Pronto se vió que en la nave derecha y delante de la estatua de bronce de Clemente XIII, soberbia obra del inmortal Canova, precisamente debajo del altísimo castillo de madera que sirve de andamio para algunas reparaciones que se ejecutan en aquel lado del templo, había estallado una bomba formada con una caja de hoja de lata, llena de pólvora y clavos gordos.

Afortunadamente la explosión no había causado víctimas, ni tampoco había deteriorado la hermosa estatua.

La pareja de gendarmes que hacía guardia en aquel momento, recogió los restos de la bomba, después de haberse cerciorado de que ninguno de los fieles presentes era el criminal.

Se prestó socorro á varias señoras desmayadas y se telefoneó á la policía.

Inmediatamente bajaron á la basílica el conde Pecci, comandante de la guardia palatina, y numerosos prelados y funcionarios del Vaticano. Acudieron también los jefes y muchos agentes de la cercana comisaría.

Reconocidos el lugar de la explosión y los restos de la bomba, se comprobó

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Dictamen de la Comisión (5)

(CONTINUACIÓN)

sos usos á que aquéllos pueden dedicarse.

Iniciada apenas esta industria de tan variadas y múltiples aplicaciones en el porvenir, es de buen sentido estimular su desarrollo, aun considerándolo sólo bajo el mero aspecto fiscal, y si no se ha llegado en este sentido á proponer reformas más radicales, ha sido en espera de los trabajos que realiza la Administración en busca de un desnaturalizante que reuna las condiciones de alejar por completo todo temor de fraude y que no recargue extraordinariamente la mercancía.

Estudiado este particular con el detenimiento posible en el breve espacio de que ha dispuesto la Comisión y bajo el especial punto de vista de su competencia, queda á la Administración pública mayores desenvolvimientos después del relativo á los desnaturalizantes, que tienen íntima relación con los derechos arancelarios sobre el petróleo y su precio en el mercado, así como los de otros productos de procedencia extranjera que comprimen el desarrollo de la industria alcoholera nacional.

Es posible que por el deseo de limitar la discusión de los temas á las prescripciones que dieron vida á la Comisión, no se hallen comprendidos en el dictamen aspectos relacionados con el problema alcoholero que debieran tenerse en cuenta al legislar sobre la materia, á fin de alejar en el porvenir daños á industrias genuinamente patrias y todo motivo de inquietud de los que han de satisfacer un impuesto que por su naturaleza ha de ser de cuotas elevadas; pero si tales deficiencias se notaran en las conclusiones, podría alegarse en su defensa que no son bases de toda una legislación fiscal, sino parte de la misma y que su eficacia ó su fracaso puede depender de otras medidas que la complementen ó que no impidan su normal desenvolvimiento.

Por las facultades inherentes al poder y por las declaraciones de V. E. en el acto á que antes se ha hecho referencia, tiene la Administración expeditos todos los medios para atender á cuantas necesidades se presenten, estimando ó no las conclusiones adjuntas, que como ya se ha dicho, y no es ocioso repetirlo, son armónicas de opiniones é intereses hasta el extremo de que faltando cualquiera de las mismas ó contrariando su alcance ó su sentido en otras disposiciones no satisfarían el objeto principal que V. E. se propuso con extraordinario acierto: la inteligencia entre el Tesoro y los contribuyentes.

La ponencia había propuesto la supresión del privilegio de que gozan los cosecheros y los compradores de uvas para destilar con franquicia el 15 por 100 de los vinos que elaboran. La supresión se fundaba en los abusos que se cometen á su amparo y en que deberían tributar todos los alcoholes que en el país se consumen, aun cuando se destinen al mercado incorporados á los vinos y en que los encabezamientos con franquicia perjudican las ventas de los vinos puros por el agua que los detallistas añaden á los vinos alcoholizados. La Comisión mantuvo el privilegio de los cosecheros, pero no el de los compradores de uvas, á los que la gran mayoría atribuyen los abusos de que se ha hecho mérito.

La concesión á éstos no se halla taxativamente comprendida en la ley vigente y una vez más los representantes de la agricultura recabaron la conservación de cuantas disposiciones le son favorables por las razones ya dichas, sin dejar de reconocer las que tuvo la ponencia al redactar su dictamen ni el abuso por la misma denunciado, aunque atribuyéndolo á los llamados compradores de uvas.

De lamentar sería que si la concesión fuese justa se echara abajo ante el abuso cometido por algunos. En este caso, sin embargo, sobre que todo privilegio ha de limitarse á lo estrictamente indispensable, una serie de concausas relacionadas con los transportes, los consumos y los malos hábitos creados por éstos en las grandes poblaciones, estimulan la práctica viciosa de los encabezamientos excesivos, en contra de los que ó no añaden alcohol á sus vinos ó lo reducen á lo preciso y en esta lucha de intereses la ley debe echar el peso de su fuerza en favor de los mejores.

El momento y forma del pago de las cuotas fueron objeto de detenida meditación y de discusiones empeñadas, si bien los mantenedores de los dos diversos puntos de vista reconocieron la justicia con que se razonaba de contrario.

No se puso en duda la innegable justicia con que los representantes de la producción pedían que el impuesto se quitara de la misma para llevarlo al momento de ser consumida, y á la vez se reconoció que la percepción de la renta de tan complicado mecanismo y cuotas elevadas que ofrecen por su cuantía alicientes al fraude, debe estar amparada de medios expeditivos á fin de no hacerla ineficaz por el excesivo gasto al recaudarla y de facultades tales que con un personal poco numeroso realice su minuciosa misión.

En la fórmula adoptada no se desconoce la teoría de la difusión del impuesto, de escaso valor al ser inaugurado con cifras altas; se deja á la Administración la elasticidad necesaria dentro de sus medios para la forma y el momento de la percepción del impuesto sobre el alcohol, y á la vez se determina el vehemente deseo de la Junta de que siempre que sea factible dicha percepción se realice en el instante en que la mercancía pase á manos del consumidor.

El régimen de las bodegas de crianza y encabezamiento de vinos, da motivo á grandes preocupaciones, principalmente en lo que se refiere á las bodegas mixtas, es decir, á las que preparan vinos para la exportación y para el consumo interior.

La cuestión no es fácil de resolver; porque si bien lo más eficaz es lo que la Comisión propone de que los alcoholes lleguen á dichos establecimientos con el impuesto satisfecho, para evitar toda posibilidad de fraude, no puede, sin embargo olvidarse, que este previo pago obligará á grandes desembolsos que tardarán ser reintegrados por los plazos relativamente largos que duran las operaciones aludidas.

Las de las bodegas mixtas son las que realmente suscitan los recelos de los productores de alcohol y acaso podrían conciliarse las operaciones obligando al previo pago por los alcoholes que entren en estas bodegas y diferir el pago para las bodegas que sólo preparan vinos con destino á la exportación; porque debe mantenerse, sin vacilaciones, el principio de que la exportación esté liberada de todo gravamen, pues dada la competencia que nuestros productos sostienen en las plazas extranjeras, cualquier pago, por pequeño que sea, colocaría al comercio español en una situación de inferioridad que á toda costa ha de evitarse.

Como garantía de la bondad de los vinos y aguardientes que exportamos, la Comisión limita las devoluciones al importe de las cuotas de los alcoholes de vino, devolviendo sólo la cuota de 90 pesetas, ó sus equivalentes, á las exportaciones de alcoholes llamados industriales realizadas directamente por los mismos fabricantes.

La perspicacia de V. E. descubrirá, al examinar este aspecto de la devolución de derechos correspondientes á los alcoholes exportados ó añadidos á otros productos también exportados, cuán difícil es armonizar el deseo de facilitar por cuantos medios sean imaginables la exportación de alcoholes con las naturales desconfianzas de que la Hacienda sea defraudada y el comercio de buena fe víctima de una ruinosa competencia. En estos dos sencillos términos se halla resumido todo este problema, y aunque las conclusiones lo solucionan no es impertinente añadir que si se hallara una fórmula más feliz que facilitase la exportación de estos productos españoles sin daño de los intereses públicos y del comercio de buena fe, sería aceptada con aplauso y es posible que la solucion perseguida se halle en preceptos legales, cuya redacción comprenda particularidades que no caben dentro de respuestas sintéticas.

En cuanto á las cuentas corrientes y documentos de circulación, debe mantenerse lo estatuído, sin más variaciones que la de sustituír las libretas de los detallistas por la obligación de conservar á disposición de los inspectores los documentos que acrediten la legal procedencia de los géneros que vendan.

En las fábricas de agua de colonia, perfumerías, esencias y sus similares, deberán emplearse alcoholes neutros con las cuotas satisfechas, pues los productos que elaboran se venden á precios remuneradores y no debe consentirse que en tales establecimientos se usen los alcoholes desnaturalizados.

Otros particulares que por su menor importancia ó por no haber suscitado dudas ni controversia no deben aumentar la pesadez de este escrito, los podrá apreciar V. E. en las actas de las sesiones que se acompañan.

El que suscribe no habría satisfecho todas las exigencias de su deber si lo ter-

(c) Ministerio de Cultura 2005

que ésta había contenido explosivos de escasa eficacia.

Los custodios del templo afirman que no habían notado la presencia de ningún sospechoso entre los fieles.

Cuando estalló la bomba acababa de salir de la nave derecha monseñor Rampolla. El insigne cardenal asistió después á las funciones de capilla y coro.

Monseñor Minciatelli, prefecto de los palacios apostólicos, luego de haber inspeccionado la basílica, fué á comunicar al Papa noticias del atentado. Mostró á Su Santidad algunos clavos de la bomba.

El Papa, afligidísimo, se apresuró á preguntar las consecuencias del hecho. Al saber que no había víctimas, exclamó:

—¡Alabado sea por su bondad el Todopoderoso!

Después dijo:

—El autor será un loco.

—Desgraciadamente, Santidad—contestó el prelado—la Iglesia tiene enemigos.

—Que se arrepientan y se corrijan pronto, deseo ardientemente—replicó el Papa.

Y aunque pálido y conmovido, Pío X se negó á suspender las audiencias concedidas.

*

Se celebra hoy en la basílica, suntuosamente engalanada, la solemne exposición de las santas reliquias. Por consiguiente, se oficiaba en el altar llamado de la cátedra, situado en el fondo de la nave central, y estaban casi desiertas las naves laterales.

El criminal ha podido fácilmente colocar el explosivo en la nave derecha, encender la mecha y alejarse sin ser visto.

El grandioso monumento que encierra las cenizas de Clemente XIII, y ante el cual ha estallado la bomba, es uno de los más notables de la basílica. Esto ha contribuído á que aumente la indignación contra el criminal por su vandalismo, afortunadamente fracasado.

*

Del atestado de la policía resulta que la bomba ha sido confeccionada hoy mismo. Los pedazos de papel encontrados, que servían de envoltura de los clavos, eran de periódicos de esta mañana.

Si el explosivo hubiese estallado una hora antes, el pánico hubiera causado seguramente una catástrofe en la basílica, atestada siempre al medio día.

Son generales las censuras á la policía por su incapacidad en el descubrimiento de los dos últimos atentados.

Muchos los atribuyen á una misma persona.

AUDIENCIA

Riña entre pastores

En el campo y apenas sin testigos pelearon á palo limpio unos pastores de Ausejo el día 13 de febrero último.

Uno de ellos pegó durante la pelea un tremendo garrotazo en la cabeza de otro, dejándolo muerto instantáneamente; otro resultó con una pequeña herida en la cabeza, y á otro le fracturaron el antebrazo izquierdo.

¿Cómo y quién causó la muerte del primero y quién las lesiones de los dos últimos?

Hé aquí lo discutido ayer en esta Audiencia entre el fiscal señor Gante y el decano del Colegio de Abogados señor Crespo, dando base para los argumentos que emplearon uno y otro, la siguiente prueba:

Ante todo conviene decir que la lucha era entre Indalecio Chandro Espinosa y su hijo Gregorio Chandro Clordia, contra Fermín González Clordia y su nieto Clemente Chicote; resultó muerto el Fermín y se atribuyó la calidad de autores á Indalecio y Gregorio, que salieron también heridos, el primero con el brazo roto y el segundo en la cabeza.

Estos, en el sumario y en el acto del juicio, dijeron que Gregorio, pastando su ganado, había observado que unas higueras de la propiedad de su padre estaban comidas del ganado, y creyendo que aquel daño lo había causado Fermín González, que se hallaba cerca con el rebaño, le llamó la atención por el daño producido, echándole además la culpa, á lo que contestó Fermín en malas formas.

Con tal motivo cuestionaron, y así iban caminando juntos hasta llegar á los corrales en que cada uno había de encerrar su ganado y que se hallaban próximos.

Indalecio Chandro que se hallaba allí, preguntó por qué cuestionaban, y por toda contestación recibió un garrotazo de Fermín, tirándole al suelo, en cuya posición continuaba pegándole, á la vez que Clemente Chicote le tiraba piedras.

Entonces Gregorio, que veía á su padre en peligro, dió un garrotazo en la cabeza á Fermín, dejándolo muerto en el acto.

Esto es lo que dicen los procesados.

En cambio Clemente Chicote, nieto del interfecto, declaró que quien provocó la cuestión fué Indalecio, insultando á Fermín y dándole un palo que le hizo prepararse á la lucha, y que Indalecio, con una pala de hierro y Gregorio con un palo, causaron á Fermín la muerte.

Clemente es un joven de 16 años, poco desarrollado, que, según su declaración, se asustó y huyó á pedir auxilio para su abuelo, sin que sea cierto tirara piedras.

Un poco distante de donde ocurrió el hecho se encontraba Manuel Martínez, otro pastor que entraba y salía en el corral y en una de las salidas vió que Indalecio y Fermín se agarraban, y arrojándose ambos al suelo, cayó éste encima de aquél, y que entonces Gregorio pegó un palo al Fermín.

Galo y Pablo Ramírez fueron llamados por Clemente Chicote, pero cuando llegaron al lugar del suceso ya era cadáver Fermín, y vieron á Indalecio con una pala y al Gregorio con un palo.

Otro pastor, Vicente Piniila se hallaba cuidando corderos, y vió que Indalecio y Fermín se agarraron, pero se metió en el corral y no vió más.

El ganadero don Manuel Espinosa, á cuyo servicio se hallaba Indalecio, supo lo ocurrido porque éste se lo contó la noche misma del suceso, refiriéndolo en la misma forma que lo declaró ante el juez y juicio oral.

El médico del hospital provincial señor Orío declaró también en el juicio para decir que ha curado á Indalecio de una herida en el brazo izquierdo, que parece ser reproducida de la fractura del mismo.

En esta prueba creyó el fiscal encontrar fundamentos bastantes para imputar á ambos procesados el delito de homicidio, sin que pueda apreciarse en favor de ninguno de ellos la eximente de legítima defensa, por cuanto hubo cuestión entre los contendientes, y unos y otros se acometieron, en cuyo caso hay una aceptación tácita de duelo, además de que quien provocó la cuestión fué Indalecio.

Para el abogado defensor está plena mente comprobada la inculpabilidad del Indalecio y que Gregorio obró en defensa de su padre, esforzándose en demostrar que las heridas que sufrieron sus patrocinados fueron causadas por el interfecto antes que aquéllos agredieran.

Para el tribunal popular ambas conclusiones eran exageradas, y colocándose en un justo medio apreció la inculpabilidad de Indalecio Chandro y declaró culpable al Gregorio; pero como éste es menor de 18 años, la Sala lo condenó á la pena de ocho años y un día de prisión mayor y absolvió al Indalecio.

Los perjuicios indemnizables se estiman en 2.000 pesetas.

OTRO ROBO

Siguiendo la racha de delitos contra la propiedad, le tocó el domingo ser víctima de las hazañas de la gente maleante á un sacerdote nuevo en Logroño y que habita el piso segundo de la casa número 133 de la calle del Marqués de San Nicolás.

Dicho presbítero, llamado don Avelino Colmenares González, pariente de doña Gumersinda Munturus, ya difunta: llegó á Logroño hace dos meses, á fin de celebrar la misa diaria que por espacio de noventa años dejó en su testamento encargada la citada señora y de cuya testamentaria tenía que cobrar el sábado la cantidad de 750 pesetas, la cual no cobró.

El señor Colmenares tuvo necesidad de hacer un viaje á Autol y al efecto salió para dicha localidad el viernes por la mañana dejando al cuidado de la casa á una tía suya, doña Celedonia Pérez, que vive en su compañía, quien pasó el domingo en casa de su pariente el médico don Joaquín Martínez con motivo de ser el cumpleaños de uno de su familia.

Una y otra circunstancia debieron ser conocidas por alguien que las comunicó á los *cacos*, y éstos en pleno día comenzaron su obra.

Con una palanqueta de gran potencia y un formón violentaron la puerta de la habitación: una vez en ésta saltaron las cerraduras de los baules y comenzaron la busca de alhajas y dinero, y una vez realizado su intento, aunque no debió ser completo, se marcharon por donde habían entrado, sin que hasta ahora se sepa ni quiénes son los ladrones ni dónde paran sus huesos.

Cuando doña Celedonia Pérez volvió á casa á las siete de la tarde y se encontró con las ropas de los baules arrojadas por el suelo, sufría un síncope á consecuencia del susto, y una vez repuesta de él, avisó al guardia del distrito, quien puso el hecho en conocimiento del cabo señor Alvarez, y éste en el del inspector Sr. Blasco, quienes, seguidos de varias personas que se enteraron de lo ocurrido, se trasladaron á la casa robada.

Allí se encontraba ya el alcalde señor Muñoz y no tardó en presentarse el Juzgado.

Se practicó un reconocimiento, y se notó que faltaba: un mantón de Manila de fondo blanco y bordado en colores, dos rosarios de plata, dos medallas de ídem, un par de pendientes de oro guarnecidos de diamantes, una sortija de oro esmaltado con tres diamantes, un imperdible negro, un billete de 25 pesetas, ocho duros en plata, cuatro en calderilla, doce cubiertos de plata y un cazo de ídem con las iniciales M. R. P. que corresponden al marido de la citada doña Celedonia.

Entre los pliegues de una enagua se encontraron cuatro billetes de cien pesetas cada uno, que la precipitación de los ladrones en sacar las ropas de los baules hizo que se quedaran allí, sin apercibirse los malhechores. También dejaron de llevarse un reloj de oro y dos cubiertos de plata, que dejaron á la vista.

Qutzá á esto contribuyera un detalle que nos refirieron, y es el siguiente:

«A las tres de la tarde se escapó de la jaula un jilguero de un vecino de la citada calle, el cual pájaro fué á parar al balcón del piso robado, por cuyo motivo llamó en dicha habitación una joven que iba en busca del animalito, y es de suponer que estando en ella los ladrones, como se cree, sospecharon que no tardaría en llegar gente en busca del jilguero, y, precipitados, cogieron lo que primero hallaron á su alcance, y huyeron.

El inspector señor Blasco formó el atestado correspondiente y lo pasó al Juzgado de instrucción, que practica diligencias, sin que hasta ahora haya el menor indicio de quiénes sean los autores.

Cinematógrafo

Película de entrada.—Dias—Los conciertos.—Viajeros.

El domingo por el mediodía hubo concierto en el Espolón, cuatro gotas y á casa. Una mañanita barata.

Por la tarde se aburrieron solemnemente los que se aburrirían: iniciativa para celebrar un banquete no menos solemne en honor de Galdós, donde se comerá por la libertad y por Prim; ya que ellos no pueden hacerlo por estar en mejor vida.

Secciones animadas en el teatro: el «vermouth» lo tomó el empresario, sin que le amargase; el público, que servía de camarero, le llenó la copa.

«Matinée» en el Casino concurridita, y noticia de tres robos: uno en la calle Mayor, otro en la morada de la tranquilidad pública y otro perpetrado descaradamente en pleno coliseo; una linda muchacha atrapó el corazón á un amigo... mío, no de ella, porque hubiera sido un abuso de confianza. Por más que estas confianzas se ven con frecuencia.

En el primero, á pesar de las continuadas llamadas, no salieron á escena los autores. ¿Para qué, si no merecía esos honores el destroze que hicieron?

En el piso robado dejaron los discípulos de *Caco* una palanqueta y un formón, amén de una porción de expresiones y recuerdos para la policía.

Esta no hace más que dar vueltas sobre la pista.

¡Oomo los caballitos del circo! Y lo que es más notable, sin domador.

Adelantándose al proyecto de Dávila, por el que piensa éste pulverizar, digo, organizar la policía de provincias, nuestro alcalde ha formado un cuerpo de municipales secretos (hay algunos que lo son á perpetuidad, ni Dios sabe dónde se meten), y tomado otras medidas.

Lo menos cinco latrocinios en dos días. A cualquier mortal que se le cuente dirá que es cosa de juego. Y se quemaría.

Ayer dieron un buen salto todos los jugadores.

Por razones de moral se prohibió la exhibición en público de bailarinas y *coupletistas*.

¡Oh, moralidad, tarde has llegado!

Se reunió la Cámara de Comercio con objeto de tomar acuerdos y no acordaron nada en concreto.

Esto es castizamente español.

* Detención en S. Sebastián de Wanda Landowska, la que se dejará oir hoy en el Gran Casino, de aquella capital. Ya no somos los primeros en escucharla, pero es perdonable esa antelación; todos sabemos el interés que los vascongados tienen por los conciertos... económicos.

Aquí tocará Wanda mañana en el teatro. Como anunciamos, es por invitación.

Allá iremos, ¡cueste lo que cueste!

Para fin de fiesta apedreó ayer con moderación. Se conoce que los moderados están al caer.

* Fueron muchas las felicitaciones que con motivo de su santo recibió ayer la distinguida esposa del capitán de artillería señor Mariátegui.

*

Enviamos nuestra enhorabuena al maestro Tamayo por el acierto con que dirigió en el concierto del paseo de los Reyes, el pasado domingo, la preciosa overtura «Sigura», de Reyer.

Como preparación para el verano, estudian «Rienzi», «Tanhauser» y «La Dannazione de Faust», que interpretarán en los dos primeros conciertos.

Poco á poco nos darán obras serias, que el público inteligente pide á voz en grito.

Nuestro aplauso también para los músicos que componen la banda de Bailén, los cuales secundan con entusiasmo los deseos de su músico mayor.

*

Como teníamos dicho, ayer llegó en el correo de la tarde el ilustrísimo señor obispo de Osma, nuestro distinguido y respetado paisano don José María García Escudero.

Salió para Castellón de la Plana con su familia, el comandante de infantería señor Anglada.

Pasó el día entre nosotros, regresando á Alfaro, el exdiputado á Cortes por Tafalla don Javier Bretón.

Después de pasar en Briones una larga temporada los señores condes de Albay, han marchado á Madrid, saliendo á despedirlos, entre otras personas, una Comisión del Ayuntamiento.

A Bilbao también marchó de Briones el simpático capitán ayudante del general Castellón don Nicolás Moscoso.

Ha salido para la Seo de Urgel, con objeto de posesionarse de su nuevo destino el capitán don Joaquín Gómez.

MONTEMAR

POR TELÉGRAFO

LAS CORTES

Madrid, 19—(Varias horas)

CONGRESO

Preside el señor De Federico, y declara abierta la sesión á las 3'50.

Ocupan el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

El señor Lerroux dirige un ruego sobre los sueldos que disfrutan los ordenanzas de Telégrafos.

Pide datos de lo ocurrido en San Vicente de Alcántara.

Pregunta si el Gobierno tiene adoptadas precauciones para evitar se repitan desgracias en las minas de Puerto Llano.

El ministro de Fomento contesta al señor Lerroux en lo que se refiere á los sueldos de los ordenanzas de Telégrafos.

El señor Lerroux denuncia abusos cometidos con los detenidos en varias cárceles.

El conde de Romanones promete enterarse de este asunto, á fin de corregir abusos.

Los señores Alamán, Zuno y Montes Tobellar dirigen varios ruegos de interés local.

El señor Moret ruega que cuando se apruebe el tratado con Suiza se reforme el arancel en lo referente á las primeras materias para usos industriales, con objeto de ver de hallar alguna compensación á los quebrantos sufridos.

Luego se discute el contingente militar para 1907, defendiendo el señor Acebo un voto particular, siendo contestado por el general Aznar y retirado el voto.

El señor Morote pregunta que por qué razones ha sido aumentado el cupo, atribuyéndolo á deseos de aumentar los ingresos por concepto de redenciones á metálico.

Le contesta el general Aznar, explicando los motivos.

Se acepta el cupo y se aprueba el dictamen.

Se reanuda luego la interpelación del exministro conservador señor González Besada negando éste los derechos del Ayuntamiento de Valencia para adoptar los acuerdos que tomó contra el arzobispo señor Guisasola.

Afirma el señor Besada que el arzobispo señor Nozaleda renunció á ir á Valencia á pesar de los requerimientos que para ello le hizo el Gobierno.

Añade que hay que acabar con el conflicto diario y que precisa restablecer la disciplina social hondamente conturbada, siendo esto culpa de los liberales.

Aplausos en los conservadores.

Continúa su discurso exponiendo el concepto de libertad.

Dice que cuando observó que el señor Azcárate contestaba al discurso de Maura pensó en si ya era llegada la hora de hacer interpelaciones al jefe de los republicanos.

Le contesta el ministro de la Gobernación recordando que, cuando se nombró al padre Nozaleda arzobispo de Valencia el Ayuntamiento de la ciudad del Turia tomó idénticos acuerdos y sin embargo no procedieron los conservadores contra ellos.

Añade que el arzobispo señor Guisasola puede ir á Valencia cuando quiera, estando él dispuesto á acompañarle en el viaje.

Invita á los conservadores á que cooperen á la obra de pacificación que está efectuando el Gobierno.

Niega á los conservadores el derecho á censurar á los liberales, porque el fruto que se recoge en Valencia proviene de la semilla que arrojaron ellos.

Luego se leen los dictámenes de los proyectos de ley de Asociaciones y presupuestos y obligaciones y presidencia, levantándose la sesión.

SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Montero Ríos.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Guerra.

Se hacen ruegos y preguntas de escaso interés y se entra en la orden del día.

Se reanuda el debate de ratificación del tratado con Suiza, rectificando el señor Allendesalazar, á quien contesta el ministro de Hacienda justificando las concesiones y diciendo que no se concertará ningún tratado que perjudique á la agricultura ni á la industria, y este tratado les beneficia en un 80 por 100.

El señor Echevarría consume el segundo turno en contra, á nombre de la Liga de productores de Vizcaya y protesta de que se diga que el tratado favorece al País.

Le contesta el señor Ruiz de Velasco.

El señor Rodríguez Sampedro consume el tercer turno abundando en la tesis del señor Allendesalazar.

Estudia los inconvenientes de realizar concesiones bajo la segunda columna del arancel.

Después de hablar varios individuos de la Comisión y otros senadores se desechan las enmiendas presentadas aprobándose el tratado en votación nominal y se levanta la sesión.

Por la moral

En vista de los continuos robos y el desasosiego que en estos días sufre el vecindario, las autoridades, tanto local como provincial, han tomado medidas de rigor, á fin de expulsar de esta población á la gente maleante y devolver á los habitantes la tranquilidad de que suele disfrutarse en esta pacífica población.

El señor Muñoz llamó á su despacho á los agentes de Policía urbana y vigilantes nocturnos para ponerles de manifiesto su disgusto al ver la frecuencia con que se cometen delitos contra la propiedad, sin que en ninguno de ellos se descubra á los autores y la necesidad de doblar la vigilancia en beneficio del vecindario, advirtiendo á los jefes que si á su juicio precisa el aumento de personal, se nombrarían más agentes.

A esto contestó el jefe de serenos que no necesitaba más personal, sino únicamente que se moralizase la población, pues se daba el caso de que por las noches había en las calles gran número de personas, y otras que hacían tres ó cuatro entradas y salidas á su casa, lo que contribuye á despistar á los agentes, impidiendo el que, como antes, conociesen los pasos que daba cada vecino.

El alcalde recomendó á los agentes el extricto cumplimiento de sus deberes, y por su parte adoptó otras medidas de índole privado y encaminadas al mismo fin.

Después se celebró una conferencia entre el presidente y el fiscal de la Audiencia con el alcalde encaminada al mismo fin.

El gobernador interino don Ricardo de Guzmán, además de las medidas de carácter confidencial respecto á la policía, pasó una comunicación al presidente de la Sociedad «El Salón» y otra á la del «Club Riojano», suspendiendo el funcionamiento de dichas sociedades, por ser éste distinto de los fines de los estatutos aprobados, y otra á los dueños del café Colón y del Suizo prohibiendo la exhibición de coupletistas y bailarinas, por considerar dichos espectáculos como ofensivos á la moral pública.

Además está dispuesto á hacer todo lo que sea preciso en beneficio de la población.

Veremos el tiempo que duran los buenos propósitos.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 20 de noviembre—Santos Agapito, Ampelo, Anatolio, Edmundo rey, Eustaquio, Octavio Solutor y Tespesio mrs., Silvestre (abogado contra fiebres), y Simplicio obs.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos: Leopoldo Zacarías Vallés Morales, Aurelia Husillos Esteban, Vitoria Martínez Ijalba, Serapio Hoyuelos Ijalba.

Defunciones: Patrocinio García Velasco, de Uruñuela, de 87 años; Benilde Hurtado Torres, del Cortijo, de 5 meses; Marcelina Elías Elías, de Soto de Cameros, de 72 años; Santiago Romo Múgica, de Logroño, de 18 meses; Jesusa Burillo del Pan, de Logroño, de 3 años; Marcelina Alonso Aldama, de San Asensio.

Matrimonios: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

A cuantas personas se suscriban á LA RIOJA durante este mes, les regalaremos todos los números de noviembre, á partir del día en que empezamos á publicar la interesante novela LA SOCIEDAD PELIGROSA.

Dr. CASADO, del instituto Rubio. Especialista en oidos, nariz y garganta. Consulta de 10 á 12, y de 2 á 3. Estación 5, 2.º En Haro, Hotel Suizo, los martes de 1 á 4

LA COMPAÑÍA HAMBURGUESA

DESDE BILBAO

á Buenos Aires, Habana y Veracruz

LICOR DEL POLO.—El solo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

Esta madrugada sale para San Sebastián á donde va á prestar sus servicios, el vigilante jefe suplementario de esta estación, don Ignacio Conde, sustituyéndole hasta que se haga el nombramiento definitivo al factor D. Celso Martínez.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca "Boston".

Kaiser-Bórax fortalece los tegumentos.

Eminencias médicas afirman: El que desee evitar y curar la tuberculosis que lea la obra del doctor Schumburg, que traducida del alemán y al precio de 2'50 pesetas acaba de ponerse y la venta en todas las librerías y en la del editor Manuel Marín, Cortes, 594, Barcelona.

Esta obra se vende en la Librería de LA RIOJA.

Continúa la, á lo visto, interminable serie de robos en Logroño.

Y lo que es más doloroso; ya no se concretan los *cacos* á robar á quien tiene mucho.

Al entrar anoche en su domicilio un pobre jornalero, vió con sorpresa que las ropas estaban tendidas por el suelo en el mayor desorden y descerrajado el cajón de la cómoda.

Así que hubo practicado un ligero reconocimiento, notó la falta del único objeto de valor que poseía: un frasco de Bioforina Cárcamo.

De venta en casi todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: Cárcamo. Cenicero

Para la próxima cosecha. Prensas de todos los sistemas para uva y oliva. Rulos para moler ocho fanegas de oliva por hora, con una caballería. Calderas para el escalde, emparrillados, etc., etcétera. De venta en los talleres de David Marrodán, próximo á la Plaza de Toros.

Quesos Bola, Nata, Roncal

CLASES SUPERIORES

Acaban de recibirse, Ultramarinos finos

VIUDA DE H. ARZA

González Cirujano-dentista — **Sagasta 23** Logroño

Ha fallecido en Villoslada el digno párroco don Donato Pinedo, después de 22 años de ejercicio al frente de dicha iglesia con gran complacencia de sus feligreses.

Descanse en paz.

A París el 30 de Noviembre

Siendo un hecho la Excursión Popular á París el día 30, los que deseen tomar parte deberán hacerlo en Logroño, en casa de los señores Martínez y Ruiz, antes del día 27 del corriente, fecha fija en que definitivamente quedará cerrada.

Carne de Cebón

En la calle de Caballería, núm. 31, despacho de carnes de Galo San Martín, se vende cebón de primera sin hueso á 2 pesetas kilo, y cebón de primera con hueso á 1'50 kilo.

En la plaza de la berdura en el número 11, barraca de la señora Pía se vende carne de cebón á [illegible].

La mejor aguja para coser es sin duda alguna la nueva marca «La Modista», que se vende en los Comercios de Mercería, en carteras elegantemente preparadas. a

Nos dicen de Pradillo que ha tomado posesión de aquella parroquia el ilustrado coadjutor de Torrecilla don Román Santamaría, ocupándo este puesto el anterior ecónomo de Pradillo D. Aniceto Lor.

Nuestro corresponsal hace merecidos elogios, tanto del señor Lor como del señor Santamaría.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6 á cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

A. MURO.—Fotógrafo

Muro de La Mata núm. 1.—LOGROÑO

Muchas poblaciones tienen algo que llama la atención. En Logroño hay una cosa que encierra cierto mérito, y es la baratura con que vende el comercio «La Ciudad de Sevilla», donde existe una partida considerable de trajes de caballero desde 20 pesetas; preciosos abrigos de niños desde 8 pesetas, y en esa relación están los trajecitos infantiles, las fuertes zamarras, etc.,—Mercado, 39. a

Para el próximo viernes, á las once de la mañana, se convoca á la Cámara Agrícola en el local de la de Comercio, para acordar lo más oportuno respecto al proyectado tratado de Comercio con Francia.

COOPERATIVA.—Chorizos de Pamplona, Idem de la Sierra. Salchichón.

Aceitunas manzanillas, nueva clase inmejorable, se acaban de recibir en el establecimiento de ultramarinos de Bonifacio Fernández Marín.

San Blas, 5. Logroño.

Véase el anuncio en 4.ª plana con la combinación en sobres sorpresas, juntamente con la rifa del chalet.

Nos dicen de Villoslada que se han unido matrimonialmente don Casimiro de Pablo y doña Inocencia Lacámara.

Actuó de celebrante el joven coadjutor don Francisco Rodríguez, siendo apadrinados por don Juan de Pablo, hermano del novio y doña Trinidad Lacámara, que lo es de la novia.

Fueron muchos los convidados, entre ellos varios forasteros.

Nuestra enhorabuena.

La Compañía de Maderas

Sierra 4, Bilbao

No se habla de otra cosa estos días en Logroño, más que del millón de chales, toquillas y nubes que liquida la casa de Tomás Martínez y Compañía á menos de la mitad de su valor.

Venta para este artículo, desde las 2 de la tarde en adelante. Tomás Martínez y Compañía. Sagasta, 17, y Mercado, 43.

Desde el día 22 del actual se agregará un coche mixto de segunda y tercera clase al tren de mercancías que sale de Miranda para Vitoria á las ocho y media de la mañana en combinación con el que sale de esta capital á las cinco de la misma, de conformidad con el ruego que no ha mucho tiempo dirigimos al director de la Compañía de ferrocarriles á quien agradecemos la atención.

También podrá regresarse de Vitoria en un mercancías que llega á Miranda antes de salir el mixto que viene á Logroño después de las diez de la noche.

Tocino á 1'60 pesetas kilo

Lo vende Ponciano Robles, Mayor, 86

Ayer se recibió en la librería de LA RIOJA una copiosa remesa de tarjetas postales correspondiente á la entrante semana habiendo en ella muy bellas novedades.

La Cámara de Comercio participa á los pueblos que hasta la fecha no han enviado su adhesión á la exposición que ha de elevarse al excelentísimo señor Ministro de Estado que pueden verificarlo hasta el día 25 del mes actual en que queda cerrado el plazo.

Los abrigos de piel y paño á medida, de la última creación, pueden adquirirlos las señoras en el Consultor de la Moda, Portales, 20. a

Cables ingleses, de acero, calidad extra superior, para trenes de desfonde, Garteiz Hermanos Yermo y Compañía, Bilbao. Depositario en esta provincia don Hipólito Castillo, Haro. a

La Junta directiva de la Cámara de Comercio, convoca á Junta general á sus asociados hoy á las siete de la tarde, para tratar de las medidas que deban tomarse conducentes á la seguridad del Comercio.

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

de importación directa: garantía verdad

Llorente y Jiménez

Almacén Vara de Rey, 13, Logroño. a

Se arrienda tienda y piso principal, calle de Carnicerías, 6. Se vende la casa. Para tratar, con su dueño, Mercado. 72, comercio. a

El domingo se pusieron á la venta unos doscientos tetones en el mercado de cerda, colocándose casi todos de 15 á 25 pesetas uno, según tamaño, como en los anteriores.

Ostras verdes MARENNES, se reciben todos los días á 0'90 céntimos docena Pabellón de la plaza de Abastos.

Omnibus.—Se vende uno de 6 asientos, por falta de local. Informes Carmelitas, 7, taller de carretería. a

En Villamediana dejó de existir el domingo, víctima de penosa enfermedad, doña María Espinosa Díaz, esposa de don Ildefonso Herce, al que enviamos nuestro sentido pésame, así como á sus hijos, entre los que se halla nuestro particular amigo don Jesús, que reside habitualmente en Aguilar de Río Alhama, aunque tuvo el triste consuelo de hallarse al lado de su madre en los últimos momentos de su vida.

Al entierro acudió todo el pueblo, demostrando así el aprecio en que se tiene á la familia de la finada (q. e. p. d.)

Implantaciones y reimplantaciones dentarias.

Ruiz, dentista. Colegio, 16, principal

Interesa á las señoras

visitar el «Consultor de la Moda» para conocer el variado y elegante surtido de los verdaderos modelos en sombreros para señoras y niños, procedentes de los centros más importantes de París, exclusivos para esta casa. Temporada de invierno 1906 á 1907. a

A. PUEYO. PORTALES, 20

Se encuentra completamente restablecida la niña menor del comerciante don Carlos Gil, que fué atacada por la viruela y ha recibido ya el baño antiséptico.

Felicitamos á la familia por esto y por haber librado del contagio.

«La Veloce» Salidas fijas de Barcelona cada 7 días. Antonio Pernas. Logroño.

Resuelto problema, tomar aceite con ricino. La Crema Crespo, es infalible y exquisita.—No volveréis á usar otro purgante: os lo aseguro. Tarro con dos dosis (cuatro para niños) pesetas una.—Venta en todas las farmacias.

Nos da cuenta nuestro corresponsal de Briones de la solemne inauguración de las escuelas de adultos, á cuyo acto asistieron nutridas representaciones del Ayuntamiento y de la Junta de Instrucción, y el párroco.

Dirigieron la palabra á los alumnos el alcalde y el cura, dándoles consejos, que deben de tener siempre presentes, y ofrecieron ayudar á los profesores en su labor, por las noches.

Arroces, garbanzos, alubias, habas, guisantes verdes y secos y toda clase de legumbres, acaban de recibirse en el Pabellón de la Plaza de Abastos

Quintín Bello

ARQUITECTO

Calle del Marqués de Vallejo, 17, 2.º

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales, frasco seis. Farmacias y droguerías. Depósito en Logroño, Viuda é hijos Patricio Gómez. Venta todas farmacias.

Por noticias que nos dió ayer un viajero sabemos que en las primeras horas de la tarde comenzó á arder por el tejado una de las mejores casas de Lanciego, que hace esquina á la subida de la plaza. El fuego era grande.

Se nos dijo que dicha casa era de la propiedad del tocinero don Celestino Urarte, sin que podamos responder de este detalle.

El pueblo en masa, sin distinción de clases, formó cordón para llevar agua desde el pilón del abrevadero hasta la casa incendiada.

PRIM, última obra de Pérez Galdós Se vende en la Librería de LA RIOJA.

En la Ciudad de Haro se hace traspaso del comercio de tejidos de Lázaro Muro, Plaza de la Paz, 2.

Es casa acreditada y que puede ser un buen porvenir para quien tome el traspaso, pues su dueño quiere deshacerse de ella por conveniencias particulares muy ajenas al negocio.

Se cederá en buenas condiciones.

También cede en buenas condiciones dos pianos de su propiedad.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito 4

A pesar de haberse anunciando para la sesión de ayer la discusión de las obras de continuación del nuevo matadero, no tendrá ésta lugar hasta la sesión ordinaria del próximo sábado.

A todo el que necesite comprar aceite de hígado de Bacalao, clase superior, Emulsión de Scott y otras marcas, recomendamos la Droguería Moderna de Martínez y Castellanos, por ser donde más frecuentemente reciben las remesas

En la acreditada pastelería de Alegre, Portalillos, 10, se vende cabrito y cordero de leche superior, á 2'40 pesetas kilo.

DESPUÉS DEL SARAMPIÓN

la tos, tan molesta se cura pronto, la fuerza del enfermo se recupera de una manera asombrosa y todo peligro se evita tomando la

EMULSIÓN SCOTT

"EL PESCADOR Y EL PESCADO" en la envoltura garantiza á Vds. la emulsión de la mas alta clase, la mas enérgica y de materiales mas caros por

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott

EL PROCEDIMIENTO PERFECTO DE SCOTT

En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envie hoy 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia No. 333, Barcelona.

Acogido á indulto y conformándose con la pena solicitada por el señor fiscal, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 36 pesetas de indemnización el vecino de Calahorra Manuel Mangado Sada, pro-

(c) Ministerio de Cultura 2005

BELASCOAIN (Navarra) Aguas y Baños Termales — Curación segura de los cólicos del riñón y del hígado, cálculos (mal de piedra) y arenillas
De venta en casa de don Antonio Esnaola — Plaza del Angel, número 18, Madrid.

cesado por el delito de lesiones menos graves.

Antes de comprar géneros para abrigos de señora, paraguas, pieles, capas y pellizas, visitad esta casa, que por muy poco dinero se consiguen estos artículos en el comercio de Manuel Alboreca.—Mercado, 26, y San Blas, 2.

Extraciones sin dolor: maravilloso invento. Gurrea, dentista, Sagasta, 6.

Por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia concurso por término de quince días para proveer la plaza de secretario del Ayuntamiento de Galilea, dotada con el haber anual de 625 ptas.

Pimientos molidos
Arroces Bombas
Canelas finas
Para matanzas
Se han recibido en Ultramarinos de la
Viuda de H. Arza

Por orden del inspector señor Blasco se detuvo el domingo á los jóvenes Aurelio Escrich y Martín Aspiazu, de 12 y 8 años respectivamente, á los cuales se les ocupó los cuchillos sustraídos el sábado de la barraca de don Domingo Rubio, y que se los habían entregado unos ladronzuelos amigos de aquellos, á fin de que los vendiesen.

HERRERO.—Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, para un pueblo de la Sierra. Informes en la Librería de LA RIOJA.

Telegramas

Desde Madrid

19—5 t.

La ley de Asociaciones

En el despacho del presidente del Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones para emitir dictamen.

Se han introducido varias modificaciones de acuerdo con lo convenido ayer con el Gobierno, favorables á las órdenes monásticas.

El dictamen lo han firmado todos los señores de la Comisión, excepto uno, por hallarse enfermo.

Una interpelación

El señor Soriano ha enviado recado al señor Canalejas, participándole que seguía enfermo y rogándole que se aplazase la interpelación del señor Besada.

De caza

El conde de Romanones acompañará al rey á la cacería organizada por el marqués de Valdeiglesias en Santa Cruz de Mudela.

La crisis obrera

El señor Aguilera ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento, con objeto de ver el medio de conjurar la grave crisis obrera que amenaza á Madrid.

El señor García Prieto ha manifestado que en breve comenzarán los trabajos en las carreteras de Madrid, en las que se ocupará á muchos de los obreros.

La duquesa de Sevillano, enterada de las gestiones que venía realizando el señor Aguilera le ha comunicado en una carta, que en breve se propone realizar las obras de un asilo para dar trabajo á los obreros parados.

En la Universidad Central

Hoy se cumple el aniversario de los sangrientos sucesos ocurridos en la calle de San Bernardo con motivo de un movimiento estudiantil, y los alumnos de la Facultad de Derecho se han negado á entrar en las aulas.

Se notaba desde hoy por la mañana gran efervescencia entre los escolares, y en previsión de lo que pudiera ocurrir el gobernador civil ha dispuesto que varias parejas de agentes de Seguridad se situasen en las cercanías de la Universidad.

Afortunadamente, no han ocurrido sucesos que hicieran necesaria la intervención de la policía.

Los estudiantes se han limitado á no entrar en clase y dar algunos gritos, sin consecuencias ulteriores.

Declaraciones de Romanones

Esta mañana, el ministro de Gracia y Justicia ha recibido á los periodistas, conversando largamente acerca de los asuntos de actualidad.

Ha dicho el conde de Romanones que es cierta la noticia publicada por algunos periódicos referente á que tiene propósitos de someter á la firma del rey una combinación de obispos.

Agregó que está en negociaciones con Roma y que serán tres los prelados que cambiarán de diócesis.

También habló el ministro de Gracia y Justicia de sus propósitos de adoptar medidas restrictivas contra los duelos, y terminó manifestando que apenas llegue á Madrid don Alfonso de la excursión cinegética á Daimiel, someterá á su sanción una larga combinación de altos cargos de la magistratura, que tiene ultimada.

Lo de Valencia

Respecto á lo que dirá esta tarde en el Congreso el exministro conservador señor González Besada sobre la alteración del orden público en Valencia, se hacen animados comentarios en los pasillos de la Cámara y salón de conferencias.

Es opinión general que el prelado de aquella archidiócesis señor Guisasola irá en breve á la ciudad del Turia, y que no ocurrirán á su entrada sucesos desagradables.

El Gobierno tiene adoptadas sus precauciones para el caso de que algunos elementos perturbadores quisieran alterar el orden y justificar así las alarmantes noticias que se han propalado estos días, ha dado su voto de confianza al gobernador de la provincia señor Comenge, quien ha salido para Valencia, con órdenes de reprimir con energía cualquier exceso que ocurriera con motivo de la llegada del señor Guisasola, la cual no ha de retardarse.

De Palacio

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de la infanta Isabel, el Gobierno ha estado en el hotel de esta augusta dama á cumplimentarla.

También han acudido con dicho objeto muchos políticos.

El álbum colocado en el vestíbulo del palacio se ha llenado de firmas.

Los infantes don Fernando y doña María Teresa han sido invitados á comer en compañía de doña Isabel.

Con este motivo se trasladaron de Palacio al hotel que habita la infanta en la calle de Ferráz á las once de la mañana, dispuestos á pasar en compañía de doña Isabel toda la tarde.

La reina madre doña María Cristina y doña Victoria irán á felicitar á la infanta esta tarde.

Ultima hora

Madrid 19.—12 n.

La ley de Asociaciones

Principales reformas que se introducen en el proyecto de ley de Asociaciones.

Se exige á las mujeres casadas la licencia del marido.

Por causa de orden público y seguridad del Estado podrán suspenderse sea cualquiera la forma los establecimientos.

Toda Asociación estará sujeta á las leyes fiscales, así como sus bienes, profesión, industria ó comercio que ejerza.

Se atribuye á las Audiencias territoriales plena jurisdicción para declarar ilegalmente constituídas ó disueltas las Asociaciones.

Se dispone que á los 20 días de promulgada la ley se publique un reglamento provisional, que regirá al mismo tiempo que aquélla.

Cabildeos

El presidente del Congreso don José Canalejas ha reunido á los jefes de las minorías para ver de acordar el orden por que habrán de discutirse los proyectos pendientes,

A la reunión asistió el general López Domínguez.

El jefe de los conservadores, don Antonio Maura, opina que debían primero discutirse los presupuestos, aceptando cualquiera prórroga de ampliación para las sesiones.

Los señores Nocedal, Musitiu y Llorens abundaron en la misma opinión que Maura.

El jefe de la minoría republicana don Nicolás Salmerón se mostró partidario de que se discutan los presupuestos simultáneamente con los proyectos de carácter más urgente.

El general López Domínguez defendió la preferencia de los presupuestos simultaneándolos con el proyecto de Asociaciones, al objeto de desvanecer equívocos de parte de la opinión pública.

El señor Canalejas quedó en consultar á los ministros sobre el asunto.

AL CERRAR

Madrid, 20—2 m.

El rey de caza

Telegrafían de Daimiel diciendo que en la cacería real se han matado 500 patos, correspondiendo de ellos 300 al rey, á quien se le ha tributado una cariñosa despedida á su regreso á Madrid.

La firma y la caza

A las nueve de la noche ha regresado el rey á Madrid, recibiendo una hora después á la Mesa del Senado, la que llevó á su sanción el tratado con Suiza.

A las doce ha regresado á Mudela el monarca, acompañado del ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones.

Entre soberanos

Comunican de Berlín que han llegado los reyes de Dinamarca, siendo recibidos cariñosamente por el kaisser.

Inundaciones

En Misisipí se han producido grandes inundaciones causando destrozos de consideración y herido y muerto á muchas personas.

HERRERO Y RIVA

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 19

Perpetuo interior 4 por 100	81'65
Amortizable 5 por 100	100'05
Banco de España	441'00
Compañía Arrendataria Tabacos	397,00
Acciones «Sociedad Azucarera, (preferentes)	76'00
Id. Id. Id. Ordinarias	41'25
Obligaciones id. id. 5 por 100	00 00
París cheque	9'25
Londres »	27'62

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijos

BANQUEROS.—LOGROÑO

COTIZACIÓN DEL DÍA 19

Perpetuo interior 4 por 100.	81'65
Amortizable 5 por 100.	100'05
Banco de España.	441'00
Compañía Arrendataria Tabacos	397,00
Acciones «Sociedad Azucarera» (preferentes).	76'00
Id. id. id. Ordinarias.	41'25
Obligaciones id. id. 5 por 100.	00 00
París cheque.	9'25
Londres »	27'62

Compra y venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras. Cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

JABONES DE ARNEDO

Son los más puros, los más económicos, de venta en todos los comercios de Ultramarinos; fíjarse bien en la marca. Para pedidos dirigirse al fabricante Santiago Ruiz de la Torre.

Don José Rodrigo Sanz

Practicante en Cirugía y Partos

Ha tomado en traspaso la Peluquería «El Fígaro», donde ofrece sus servicios profesionales con gran esmero é higiene.

SAGASTA, 14.

Nueva administración de vinos

EN CINTRUÉNIGO (NAVARRA)

Estando á cargo de don Basilio Fernández el arriendo del Garap to, y contando con clases superiores de vinos viejos y de la última cosecha, lo hace público, bien entendido que los que á dicho señor dirijan sus pepidos, tanto en el citado artículo, así como en vinagres, aguardientes y alcoholes, serán servidos con la mayor puntualidad.

Dicho señor se ofrece á enseñar, y acompañar á las bodegas y casas de cosecheros, á cuantos á él acudan en busca de cualquiera de los citados artículo

FOTOGRAFIA MODELO

de J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2 y, otros puntos.

En Logroño, Muro del Carmen, 10

Cal hidráulica superior

fresca y barata

Pedidos á D. ELEUTERIO GANGUTIA

Nanclares de la Oca

Bomba Letestoux Se alquila una para agotamiento de pozos. Marqués de San Nicolás, 49, 1.º

Nodrizas

✻ Para casa los padres, dentro ó fuera de Logroño, soltera, de 23 años, leche de un mes. Razón Travesía Ollerías, 2, 1.º

✻ Para su casa ó la de los padres, casada, de 24 años, leche de seis meses. Informará Vicente Iburo Díez, calle San Bernardo, 7, Haro.

✻ Para su casa, casada, de 32 años, leche, fresca. Informarán. Boterías, 3, 2.º

✻ Para casa de los padres, casada, de 36 años, leche de 9meses. Razón Vara de Rey, 19, 1.º, derecha.

✻ Casada, de 18 años de edad, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Isidro Prieto. Calle del Mediodía, 6, en Haro.

Agencia de vapores correos

Vapores rápidos

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) único representante de Irazu y C.ª de Buenos Aires.

Representante en esta provincia, don Juan Francisco Pando.

PIPAS EN VENTA

Darán razón Herrero y Riva, Logroño.

ANUNCIO

Se venden ó permutan por fincas en la jurisdicción de Zarratón de Rioja próximas al pueblo, una viña y dos heredades de tierra, situadas en el término de Rejavuelta ó Valpierre, de dicha jurisdicción, con una cabida total de 36 fanegas de tierra, propiedad de los señores viuda é hijo de Montoya. Para más informes y tratar dirigirse á don Valentín Terrazas, en el citado pueblo.

RELOJERIA Y OPTICA
DE ANGEL BARRUSO
SAGASTA, 6

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral torceduras de las piernas y pies, coxalgia, obesidad, descensos y prolapso de la matriz etc.

Tratamiento de las hernias por medio de los aparatos mecánicos reguladores modernos del reputado ortopédico de Madrid

Don Santos Guerra Brañas

CALLE DEL LIMÓN, N.º 1, DUPLICADO PRAL

Con nuestro aparato especial garantizamos la contención absoluta y permanente de toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, habiendo obtenido con ellos tan considerable número de curaciones que no vacilamos en recomendarlo á los herniados para el buen tratamiento y curación radical de sus hernias.

Para la construcción de un aparato especial, cualquiera que sea el padecimiento que haya de combatirse, exigimos la presentación y reconocimiento previo del paciente, pues los aparatos se construyen siempre para cada caso particular y han de estar dotados de diferentes mecanismos (según la clase de hernia y su grado de desarrollo), para que pueda en todos los casos contener la hernia en sentido perpendicular á la salida de la víscera.

Especialidad en fajas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído, y para combatir la obesidad.

Todas las consultas y reconocimientos son gratis.

Dicho reputado ortopédico estará en Logroño solamente los días 22 y 23 del actual y recibirá de 10 á 1 y de 3 á 6 en el Hotel París donde se hospeda á.

Pasándole avisó irá á domicilio,

En Madrid, en su Gabinete, calle del Limón. núm. 1, duplicado pral., á donde debe dirigirse toda la correspondencia.

Artillería de Campaña

13.º Regimiento Montado

El viernes treinta del actual y á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa el expresado, la venta en subasta de un caballo de desecho, siendo el acto oral y público de pujas á la llana.

Gran liquidación

de todos los géneros existentes en la Sastrería, La Ibérica

MERCADO, 70, PORTALES

Con objeto de reducir existencias y facilitar el traspaso del negocio, se hacen grandes rebajas de precio en pañería y confecciones, camisas, corbatas, géneros de punto, mantas de viaje paraguas etc. etc. a

Vacas holandesas Se venden dos de 5 años, aclimatadas al país, recién paridas, que rinden 60 cuartillos de leche diarios cada una. Informará D. Manuel Ruiz. Casalarreina.

Venta de casa En buenas condiciones, bien situada, construida con solidez, que produce buena renta. Informarán en la calle de la Estación, 2, imprenta. m v d

Ganado lanar Se venden 60 primalas para empezar á parir en este mes de noviembre. Dirigirse á Juan Hernández, Desojo (Navarra).

Herniados (quebrados) ¿Queréis curar vuestras hernias, si es posible y en todos los casos defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el Folleto que acaba de publicar el Ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, pedid luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad. Se envía gratis, á quien lo pida á su autor. m v

Puerta del Sol, 9, pral., Madrid

AGENCIA DE Vapores correos y rápidos

DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haiti, id. Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile Valparaiso, Callao (Perú), Californias Nevada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos

Pedir informes al agente

JOSÉ MARÍA CASTERES

calle Solana. 7 TOLOSA (Guipúzcoa)

Representante por el partido de Arnedo para informes y precios don Santiago Galán Abad, maestro de Villarroya.

La Agricultura Moderna

Sociedad técnica-internacional

Oteiza y Loma, ingenieros agrónomos

MADRID

Maquinaria agrícola

SEMBRADORAS, GRADAS, CULTIVADORAS, ARADOS, ETC.
PRENSAS DE PAJA Y HENO.
MÁQUINAS PREPARADORAS DE PIENSO. DE TRACCIÓN MECÁNICA Y PARA INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA LECHE.
MATERIAL DE BODEGAS.
CERCAS DE ALAMBRE TEJIDO AMERICANAS.
Y EN GENERAL TODA CLASE DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS. a

Se venden en Haro, Libertad, 5, ferretería

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Domiciliada en Madrid, calle Olózaga, núm. 8

GARANTIAS

Capital social desembolsado, ptas.	12.000.000
Primas y reservas, ptas.	52.599.937
Total. . .	64.599.937

42 años de existencia

Seguros contra incendios y vida

Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m

Agentes: D. Antonio Allué Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Joaquín de Victoriano y don Luis Vidal, en Logroño, muro de la Penitencia, número 2.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Calalorra.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera y D. Pablo Moreno' en Cervera del Río Alhama.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS

Salidas por los principales puertos españoles y extranjeros.

Pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Pasajes para Buenos Aires por Compañías españolas y extranjeras. A 205 pesetas en la Trasatlántica de Barcelona; 200 francos en Mensagerías Marítimas; 160 francos en Chargeurs Reunis y 206 francos en los correos ingleses de la Pacific. 180 franc. Transportes Marítimes.

Pasajes para Chile en los correos ingleses, á precios reducidos.

Para informes y pasajes, don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, número 9, en Logroño.

Joaquín Rodríguez y C.ª

OPTICA

Sagasta, núm. 1

ESQUINA FRENTE AL CAFE SUIZO

Ocasión En Cascante (Navarra), se venden 15.000 decalitros de vino fino de mesa á 2'25 pesetas decalitro. Esta bodega que ha estado cerrada á la venta todo el año por ausencia de su dueño, se cede en junto dando un plazo prudencial para la extracción ó para cubas sueltas. Razón Rufino Zurbano, Cascante

Relojería Moderna de Joaquín Rubio

Mercado, núm. 34 (Portales)

Variado surtido de bisutería y relojes de las más acreditadas marcas. Taller especial para composturas con economía y prontitud. Un año de garantía.

Bicicleta Se vende una, modelo 1906, con rueda libre, en el comercio de Joaquín Redón.

Terreno en venta En buenas condiciones, propio para huerta ó edificar, próximo á la vía, en el camino de Navarrete, que da á la vuelta del Peine. Informan Salmerón, P, 1.º.

PRECIO FIJO

Todo el mundo lo sabe Que para comprar con gran economía hay que visitar el acreditado comercio de tejidos y ropas hechas de Esteban López y López, calle del Marqués de Vallejo (antes Compañía), al lado de la posada de las Animas. Logroño.

A todo el que compre desde 5 pesetas en adelante se le regalará una rica toalla de felpa con letras bordadas.

Casa Se arrienda la que se tituló EL PORVENIR, situada en la carretera de Villamediana. Informarán en la Papelería de Zabala.

Vides Americanas

Injertos, barbados y estacas

para todos los terrenos

Marcial Ombrás, propietario

FIGUERAS (Gerona)

PRECIOS REDUCIDOS

CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LOS PIDA

Cuatro medallas de oro

Gran diploma de honor

La casa más antigua é importante para la producción de

VIDES AMERICANAS

Estufa Se vende una, sistema Tortuga, casi nueva. Barriocepo, 19, 1.º

Local-tienda En la calle de San Juan núm. 15, se arrienda uno espacioso. Razón 2.º, piso.

Aprendiz de platero Se necesita uno, con principios ó sin ellos, en el taller de Mariano Marco, Mercado, 134, frente al Ayuntamiento

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo.

Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera Tapia y Sobrino».

BILBAO

Pieles Se compran de todas clases: caballerías mayores, 10 pesetas una y menores 5: en la Plaza del Mercado, 35, carnicería de Angel Sánchez, junto á la Administración de Correos.

MAQUINARIA AGRICOLA

Norias patentizadas ZORITA, nuevo sistema, etc. Prensas para paja y heno. Aventadoras. Clasificadoras de granos. Segadoras. Trilladoras. Arados. Sembradoras. Aparatos en general para la agricultura.

BAAMONDE E IZARRA.—HARO

Liquidación En la sombrerería de Francisca de Torre se hace gran liquidación de sombreros de la presente temporada. Mercado, 38, pral.

QUIEN desee amueblar la casa por poco dinero, visite antes LA CAMERARIOJANA, donde hay siempre un surtido inmenso en camas y muebles de todas clases.

LA CAMERA RIOJANA

se conforma con ganancias módicas vende, y no exagera, más barato que nadie. DELICIAS, 5.—LOGROÑO.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

FERRO-QUINA-BISLERI ARLAN

NOCERA-UMBRA

(MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: A. ROLANDO. BARCELONA

BAJADA S. MIGUEL, 5

Ferrerías Se venden dos con todos sus accesorios, una en Tobía y la otra en Lugar del río, pertenecientes á los herederos de doña María Goitia. Dirigirse á Calixto Lejárraga, vecino de San Millán de la Cogolla.

Haro Almacén de Coloniales

Enrique Ugalde

sucesor de Dionisio del Prado

Abonos minerales garantizados

Ventas y arriendo Se venden una novilla de 2 años que da 7 azumbres de leche diarias; y un finca arboleada.—Se arrienda un solar la mitad cubierto, en el camino de Navarrete, junto á la vía.—Marqués de San Nicolás (Mayor), 141, Franco Marrodán.

Vacas Se venden 4, todas para parir, ó se cambian por otras. Dirigirse á don José Valencia, en Alberite.

La Cerámica de Llodio

Gran Tejería Mecánica

LLODIO (provincia de Alava)

Teja plana «Marsella» á 13'50 pesetas el ciento.

Ladrillo fino de 0'23 x 0'105 x 0'055, á 6 pesetas el ciento.

Ladrillo macizo común 0'25 x 0'12 x 0'065, á 5 pesetas el ciento.

Ladrillo macizo con dos agujeros 0'25 x 0'115 x 0'065, á 5 pesetas.

Ladrillo hueco de 0'25 x 0'12 x 0'07, á 5 pesetas el ciento,

Ladrillo hueco de 0'25 x 0'14 x 0'045, á 3'80 pesetas el ciento.

Ladrillo hueco de 0'32 x 0'16 x 0'045, á 5 pesetas ciento.

Rasilla hueca de 0'25x 0'12 x 0'035, á 3'30 pesetas ciento.

Los precios son por vagón de 10 toneladas franco estación Logroño. Las medidas y pesos son aproximados.

Pídanse muestras

Cordero de leche en Haro

Se vende á 2 ptas. el kilo, pastelería de Evaristo Martínez, Plaza de la Paz, 21.

Piano SE VENDE muy barato uno magnífico de mesa, inglés de palo santo. Razón en la Librería de LA RIOJA

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo de 5 á 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas

Interés 4'23 por 100 anual

El capital prestado no es exigible y el Banco no puede pedir su devolución mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con sólo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenidos.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar anticipadamente su débito, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo, bonificando al prestatario la parte que lleve amortizada.

Para más detalles é informes dirigirse al Agente del Banco en esta provincia

Don Atilano Muro Rivas, Procurador.— LOGROÑO

JABON DE SALES DE "LA TOJA,,

CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Poderosamente antiséptico

Inmejorable como jabón de toilette

Precio de la pastilla, UNA peseta

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías

En Logroño, Droguería de Martínez y Castellanos, y Farmacias

CENTRO VITICOLA

de Villafranca del Panadés

(Provincia de Barcelona)

GRANDES VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

Injertos Barbados Estacas

Batlle é Hill

Autenticidad garantizada

Representante en Logroño, JUAN GIBERNAU, Salmerón, 15.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

bajo garantía de análisis

Fórmulas para toda clase de tierras y cultivos

Superfosfatos de cal, Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Sales de potasa, etc.

Para pedidos y datos dirigirse al Sr. Delegado Juan Gibernau, Salmerón, 15, Logroño

Oficinas de información técnica y análisis de tierra gratuitos. Jovellanos, 5, Madrid.

Pídase la suscripción gratuita á la Revista agrícola "Los abonos químicos"

(c) Ministerio de Cultura 2005

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el DEPILTORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irritan el cútis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

MALA REAL INGLESA

Viajes económicos á México y Estados Unidos

LINEA A CUBA

SEVERN

6.000 toneladas, 2 hélices, 17 millas de marcha.

Saldrá de Bilbao el 23 de noviembre admitiendo carga y pasajeros de lujo, preferentes, de 1.ª clase, de 2.ª, de 3.ª preferentes y gorrdinaria para Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.

VAPORES CORREOS

Líneas á Sud América

PARANA

8.000 toneladas, 2 hélices, 17 millas de marcha.

Saldrá de Bilbao el 15 de noviembre admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

PRECIOS REDUCIDISIMOS

Los magníficos trasatlánticos de moderna construcción y dotados de todos los adelantos que sirven esta línea, llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros, quienes encontrarán en ellos, además de todas las comodidades apetecibles, el espléndido trato que tan justa fama ha dado siempre á esta poderosa y antigua Compañía.

Para más informes dirigirse al **único agente** en Bilbao, D. Carlos de Maruri, Barroeta, Aldamar, 2, ó á al su-bagente en Logroño

Don Teodoro Calvo, muro de la Penitencia, 2, 2.º

En Haro, D. Gregorio Baamonde; en Santo Domingo de la Calzada, D. Germán Gómez; en Nájera, D. Palicarpo Palacio

NOTA A fin de evitar perjuicios, se comunica á los pasajeros que deseen embarcar en este magnífico buque, el mejor de los que hacen la travesía á Cuba, que agotándose pronto las plazas deben apresurarse á pedirlas, aunque no paguen el billete hasta la fecha de partir.

HAMBURG AMERICA

LINIE

Vapores correos

á Cuba y México

El vapor **Baberia** saldrá de Bilbao el 3 de diciembre próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios.—Habana..... Pesetas..... 226
» Veracruz.... » 243

COMPAÑIA HAMBURGUESA

SUDAMERICANA

VAPORES CORREOS

á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Mendoza** saldrá de Bilbao el 24 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los únicos **agentes para carga y pasajeros**, Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, BILBAO,

ó al Sub-agente en Logroño, D. Ubaldo González Díaz, Bretón de los Herreros 17, 3.º

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BÁLSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas

por el sistem completo de Cilindros y Plansichtes

DAVERIO, HENRICI Y C.ia — ZURICH (Suiza), MARSELLA (Francia), MADRID, MOSCOU (Rusia)

MÁS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO

MÁS DE 4000 PLANSICHTERS VENDIDOS

MADRID

CALLE DE SEVILLA, NUMERO 3, (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

Socio gerente ALFREDO MENGOTTI

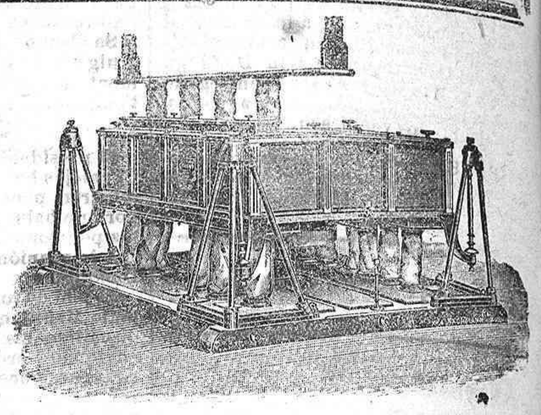

Plansichter DAVERIO construcción, 1902

ELECTRO-PLATA-SERRANO

Cubiertos de mesa. Inmejorable calidad á precios sin competencia. El mejor regalo

Riqueza-solidez-belleza-economía

Ultima creación del arte modelo Luis XV

Pídanse precios

Acuñación y estampación de metales

B. SERRANO.—BILBAO

Interésese V. en toda esta lectura

148—925—1.000—1.410—2.670—4.259—5.077—5.078—7.796—15.408—17.949—18.259—18.279—20.617—24.085—24.226—24.225—26.018—28.088—28.171—31,624—33.792—33.968—35,143—20.650—20.649—20 648—20.518—20.517—20.516—20.515—20 655—20.654—22.913—22.908—22.909—22.910—22.911—22.912—22.916—22.915—22.918—22.917—22.914.

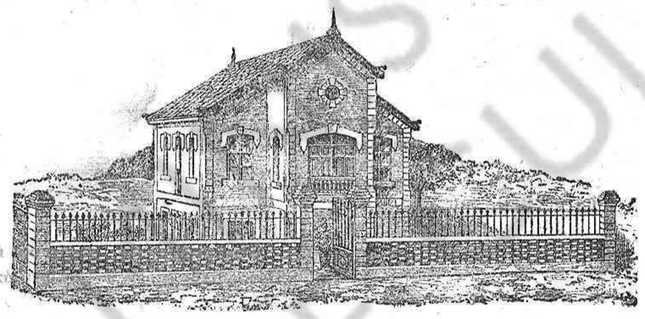

CHALET EN RIFA. SORTEO 22 DE DICIEMBRE 1906

Cuesta 1 peseta cada billete

Si compra usted un billete de la rifa de este Chalet, exija juntamente un sobre cerrado y lacrado, ábralo usted mismo, encontrará un cartoncito numerado y si coincide con cualquiera de los números arriba señalados, será usted acreedor á un juego completo de Gabinete, cuyo valor no podrá exceder de 1.250 pesetas. El agraciado á este regalo, podrá hacer la compra, en el acto, y en uno de los almacenes de esta capital que á él le acomode. Si el afortunado no es conforme con este regalo, puede optar por un billete entero de Navidad, cuyo valor es el de 1.000 pesetas, pero nunca en dinero.

EN LOTERIAS Y ESTANCOS

y en la Librería de "LA RIOJA,,

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados en 1851)

Campo Sagrado, 19 (Ensanche), Ronda de San Pablo, Barcelona

Premiados con 25 madallas de oro, plata grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades

Director Gerente, don Agustin Valls Verdi (ingeniero)

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor, Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias. malacate, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, motores de gas. Turbinas. Especialidas en **Prensas hidráulicas** de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias.—Dirección para telegramas: «Valls», Campo Sagrado, 19, **Barcelona**. Teléfono número 595.

SERVICIO de VAPORES

Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires, los días 13 y 23 de cada mes. Precio, 160 francos.

Dos salidas mensuales para Chile, á precios reducidísimos.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Burgos y Soria

Don Rufino Gallo

Cours de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia)

En Logroño, don Aquilino Bastida, Sagasta, 13. Estanco.

Venta de maderas del país

Cabrios hasta 30 pies, á 8 céntimos pie y en adelante, á 9 céntimos, con 8 pulgadas en punta; y fuerte con 4 pulgadas en punta hasta 20 piés á 11 céntimos; en adelante, á 12 céntimos.

Por wagón completo, se rebaja un céntimo en cada pié.

Propietario, Melitón Peciña

San Millán de Valdegovia

Imprenta y librería de LA RIOJA

Evita canas, caspa y caída del pelo

EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello ma antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda farmacia, Droguería y Perfumería.—En Logroño, farmacia de P. Fernández.

Gran Tintorería Barcelonesa

Muro de la Penitencia, número 9

En este acreditado establecimiento se tiñe toda clase de prendas sin deshacer con una esmerada perfección y prontitud indiscutible.

Se tiñen lutos en 48 horas

Se garantiza la permanencia de toda clase de tinte lo mismo en negro que en colores, sean lana, seda y algodón, á precios muy económicos.

Unica casa que tiñe impermeables

Limpieza especial en seco en ropa de caballero, señora y niños, y se quitan toda clase de manchas.—SE RECIBEN ENCARGOS para la misma en el comercio de confecciones Ciudad de Sevilla, Mercado, 39.

Nuevas Máquinas Tricotosas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propia para familias obreras, asilos, talleres y fábricas, **Sencillas Prácticas y Productivas.** Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedid Catálogos á la casa «Agusti», calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.—Representante en Logroño **Luis R. de Arellano**, calle Vara de Rey, letra X, fábricante de género de punto, quien facilitará la enseñanza práctica, venta de máquinas al contado y á plazos, de algodones de todas clases, agujas y reparación de las máquinas.

Se dará labor á todos los que compren nuestras MAQUINAS

NOVEDAD INGLESA

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

con este aparato hasta un niño puede, rápidamente y sin igual perfección,

zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de **diez pesetas**

Depósito: Patent Magic Weaver-Paseo de Gracia, 97-Barcelona

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.--Cloruro de potasa.--Sulfato de amoniaco.--Nitrato de sosa.--Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

¡También se hacen clases especiales á gusto del comprador

Todo bajo garantía de análisis

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGITIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Fermín Salaverri, Ortopédico

Cristo, 6, BILBAO

Participo á los señores Médicos que habiendo permanecido una larga temporada en Alemania visitando y trabajando en los primeros Institutos Ortopédicos, tiene montados sus talleres con iguales perfeccionamientos para construir los modernos aparatos ortopédicos de Celuloide para combatir el Mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral, tumores articulares, pies torcidos, aparatos de sosten y marcha en las parálisis, piernas artificiales con pié de goma y brazos artificiales con muñeca y todos los dedos articulados.

El celuloide en estas construcciones evita toda clase de varillas metálicas por ser suficientemente consistente lo que unido al poco peso del celuloide hace que esta clase de aparatos sean ligeros y sólidos. Todos los aparatos ortopédicos que construye esta clase son modelados sobre un molde de yeso tomado sobre el natural y convenientemente reformado evitando así la continua presencia del enfermo.

«Vendaje-guante» elástico sin rosorte metálico para contener cualquier Hernia (quebradura) sin las molestias y peligros á que expone la siempre defectuosa adoptación de los bragueros metálicos.

Catálogo ilustrado con hermosos gravados á los señores médicos que lo soliciten

FOLLETÓN DE LA RIOJA (8)

La Sociedad peligrosa

POR LEON GONZLAN

—*—

beres que queden á vuestro cargo caballero.

Tancredo escuchó religiosamente las palabras de Glenmour: éste continuó:

—Es necesario que acompañéis en todas partes á mi esposa.

—Sí, Milord.

—Vos mismo dirigiréis los caballos del coche.

—Bien... bien...

—Estaréis siempre á su lado cuando monte á caballo.

—Bien... bien...

—Si desea pasear dentro de vapor en el gran estanque del parque, no abandonéis ni un instante el timón.

—No, milord.

—No es facil que en París se insulte á las damas extranjeras: la Francia es un país esencialmente hospitalario; pero si algún insolente se atreve con Lady Glenmour.

—¡Esta espada, Milord!...

—Perfectamente: veo que me entendéis. Este castillo se halla bien guardado; pero ¿quién sabe si furtivamente podría introducirse en él.....

—Nadie traspasará el umbral, mientras permanezcáis ausente.

—Poco á poco, Tancredo: esta prohibición comprende á los mal intencionados y á los ladrones.....

—Comprendo..... ¡oh!..... ¡bien lo comprendo!.....

—Tomad la llave de ese cofre de hierro: cubriréis como os parezca las necesidades y placeres de la casa, así como vuestros propios placeres y necesidades: dinero hay sobrado en él para ello.

—Bien, Milord, respondió Tancredo muy acostumbrado á disfrutar de la generosa franqueza de Lord Glenmonr.

Detúvose este después, y se puso á contemplar silencioso la hermosa, viva y marcial figura de Tancredo.

El impetuoso mancebo se sintió desazonado al principio, y se espantó más y más al sufrir aquel atento y prolongado exámen. Creía ver en él un motivo de temor: la duda angustiosa cubría su corazón: imaginó que Lord Glenmour leía en su alma el amor que con carácteres de ardiente lava había incrustado en él su esposa, se consideró descubierto: si aquel escrutinio hubiera durado un minuto más, fácil hubiese sido que su cabeza sintiese un trastorno terrible.

Lord Glenmour alargó la mano á su joven protegido, y le dijo:

—Marchad.... marchad á solicitar el permiso de la condesa de Wisby; y vos que tenéis el nombre de un ilustrado caballero, servidla de tal durante mi ausencia.

Tornó á la vida Tancredo, y fué inmediatamente al aposento de Lady Glenmour; pero con tanta precipitación, que, no sabiendo lo que hacía, llevaba en la mano la espada desenvainada.

Aquella notable distracción excitó una sonrisa en el noble Lord Glenmour, concluyendo por disipar la cólera que en él había encendido la desdeñosa indiferencia de su mujer.

Cuando salió Tancredo, dijo tristemente el caballero *peligroso*.

—¡Aun no tiene diez y siete años!..... Cuando llegue á los veinte estará muerto!... ¡Quién sabe si durará hasta allí!....

CAPITULO CUARTO.

TANCREDO

Aunque era muy rico Lord Glenmour no lo era suficientemente seis años antes para sostener el nombre que llevaba, ni para figurar como merecía en la ciudad de Londres, cada vez que volvía á ella después de realizar sus largos y peligrosos viajes marítimos.

Su fortuna no excedía de la suma de 50.000 francos de renta, así es que después de haber pasado un invierno en Londres, entre el torbellino de los juegos, bailes, fiestas y *soirées* se veía precisado á volver prontamente á su navío: solía decir, aludiendo á este acto, «que iba á que lo calafateasen.»

Con tal género de vida no podía menos de hacer lo que acostumbraban otros muchos señores jóvenes; es decir, engañarse á sí mismo, gastar el capital de su fortuna en lugar de circunscribirse á su renta, y arruinarse completamente.

A velas deplegadas corría Lord Glenmour hacia semejante catástrofe, cuando en medio de la sociedad rica, noble y elegante que frecuentaba, encontró un duque de la Escocia, cuyo nombre no es necesario pronunciar.

Aquel duque tenía unos ocho ó diez años más que Lord Glenmour.

Pronto fueron comunes entre ambos todos los placeres, y del placer á la amistad sólo hay un paso. Desde la amistad hasta la más absoluta confianza quiso el duque que no mediara el más leve interregno; y así es que en breve tiempo no hubo entre ambos nobles amigos otra diferencia que la enorme que debía resultar de la desigualdad de sus fortunas.

El duque poseía seis millones de renta, grandiosa suma que anonadaba á Lord Glenmour, casi pobre, relativamente hablando, con sus cincuenta mil francos.

Uno y otro, aun cuando no se lo decían, sufrían las consecuencias de esta diversidad de intereses.

El duque no se atrevía á ofrecer su bolsa á Lord Glenmour, y éste, por su parte, tampoco la hubiera aceptado. De aquí nacía que muchos proyectados placeres se hacían de irrealizable ejecución, porque sólo hubiera podido tomar parte en ellos uno sólo de los dos.

Una de esas casualidades que ocurren muy pocas veces, los sacó de tan delicada situación, nivelando, al menos bajo ciertos aspectos, sus desiguales fortunas.

El duque llevó un día á su castillo á Lord Glenmour, y le confesó que su padre se había empeñado en casarlo, y que aunque estaba muy lejos de estar conforme su corazón con el gusto del anciano, no podía menos de condescender con su deseo. Siendo el hijo del primogénito de la casa, debía pensar en conservar su nombre, y decidido á contraer matrimonio, suplicó ardorosamente á su amigo le dispensase un extraordinario servicio; un servicio tal, que sólo un amigo es capaz de hacer.

Enbarazado se vió el duque y muy vacilante al principio de aquella conversación, para hacer una confidencia que le era demasiado penosa, pero se mostró tan dispuesto Lord Glenmour á hacer todo cuanto de él se exigiera, á emprenderlo todo, y á sacrificarlo todo por servir á sus amigos como el duque, que se decidió éste á hablar con mayor claridad.

Contaba entonces veintisiete años, y á la edad de diez y ocho había tenido un hijo procedente de ciertos amores sostenidos con una lindísima joven del condado de Berwick.

El niño había estado oculto en un principio en el país de su madre; pero habiendo muerto esta joven, cuya salud era delicadísima, no sabía que hacer de aquel niño. Faltándole el auxilio de un amigo, se veía precisado á hacer semejantes confidencias completas, á personas extrañas; lo cual le daba mucho cuidado al tratar de unirse con una de las más nobles y ricas de Inglaterra.

El duque convino con franqueza en que no conociendo á aquel niño, por no haber querido verle jamás, estaba muy lejos de tenerle cariño; su existencia, pues, había de embarazarle cada vez más.

Y para no verse en el caso de aborrecerle más tarde, estaba decidido á facilitarle medios de ganar por sí mismo su subsistencia, colocándole en una de esas situaciones horrorosas de la más peligrosa profesión que se conoce. Si sucumbía en ella, lo cual era infinitamente probable, estaba todo concluído: y si

(c) Ministerio de Cultura 2005